



**UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES**

**Magíster En Educación Mención  
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo Escuela Rural Yaldad**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villarroel**

Alumno:

**Jorge Luis Muñoz Andrade**

**Santiago - Chile, junio de 2018**

### III. Índice

IV. Abstract	4
V. Introducción	5
VI. Marco Teórico	8
6.1. La escuela como organización	8
6.2. Identidad institucional	9
6.3. Cambios producido por la Reforma Educacional	9
6.4. Subvención Escolar Preferencial (SEP)	11
6.5. Diagnóstico institucional	12
6.6. Principales participantes en el diagnóstico	13
6.7. Plan De Mejoramiento Escolar	14
6.8. Importancia de implementar un PME en la Escuela	16
VII. Dimensionamiento del Establecimiento	18
7.1. Información general	18
7.2. Síntesis descriptiva del establecimiento	18
7.3. Datos cuantitativos del establecimiento	24
7.4. Resultados académicos de los alumnos	26
VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional	28
8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos	28
8.2. Áreas Gestión institucional	29
8.2.1. Área Liderazgo	29
8.2.2. Área Gestión Curricular	30
8.2.3. Área Convivencia Escolar	32
8.2.4. Área Gestión de Recursos	33
8.3. Resumen Autoevaluación Institucional	35
IX. Desarrollo de los Descriptores	36
9.1. Área Liderazgo	36

9.2. Área Gestión Curricular	38
9.3. Área Convivencia Escolar	40
9.4. Área Gestión de Recursos	41
X. Análisis de los resultados	42
XI. Plan de Mejoramiento	44
11.1. Plan De Mejoramiento Escolar Escuela Rural Yaldad	44
XII. Bibliografía	84

#### IV. Abstract:

La Escuela Municipal Rural Yaldad, tiene las mismas oportunidades de acceso al igual que otras escuelas y liceos de Chile, a elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, por el hecho de estar adscrita a la Ley SEP<sup>1</sup>, lo que permite a las escuelas tomar sus propias decisiones basadas en una autoevaluación institucional.

El propósito de este informe es presentar el diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Rural Yaldad<sup>2</sup>, por el periodo de un año (junio 2018 a julio 2019). A la vez, el diagnóstico de la situación inicial en las áreas de Gestión Institucional estructurada en: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos de la escuela, determinará el planteamiento de un PME que será financiado con recursos SEP y fondos del PIE<sup>3</sup>. Además para su elaboración participaron todos los actores involucrados en el PEI de la escuela.

Considerando el diagnóstico institucional y PME, una escuela busca el mejor camino para apropiarse de sus propias herramientas, para mejorar la gestión y buscar soluciones.

---

<sup>1</sup> SEP (Subvención Escolar Preferencial).

<sup>2</sup> Escuela perteneciente a la Corporación de Educación Municipal de la comuna de Quellón, provincia de Chiloé, región de Los Lagos.

<sup>3</sup> PIE (Programa de Integración Escolar)

## **V. Introducción:**

El Chile del siglo XXI está enmarcado en una reforma educacional, priorizando la flexibilidad que pueden tener las unidades educativas tanto públicas, como particulares subvencionadas que reciben financiamiento del estado. Esta libertad de decisión hace que la organización escolar se planteé objetivos y metas institucionales que persigue como institución educativa y única, ya que sus participantes como docentes, asistentes de la educación, monitores, alumnos, padres y apoderados, y otros responden a la realidad, experiencias y necesidades que envuelve el entorno físico y cultural a la escuela. De hecho el Ministerio de Educación ha establecido instrumentos que pueden acceder las unidades educativas para tener una línea de acción cohesionada y que permita plantearse una dirección de búsqueda en su propia organización de los problemas, deficiencias y necesidades educativas, y buscar soluciones para aquellos actores -alumnos y alumnas que deben formarse-, en son de los grandes objetivos educacionales del estado para lograr un ciudadano que cumpla con los requisitos para vivir en su sociedad. Asimismo mediante la Subvención Escolar, fondos de la Subvención Escolar Preferencial, Subvención de los Proyectos de Integración Escolar y otros; los colegios pueden generar los recursos para solventar sus necesidades de adquisición de materiales.

La Escuela Rural Yaldad, perteneciente a la Corporación de Educación Municipal de la comuna de Quellón, provincia de Chiloé, región de Los Lagos reformuló su Proyecto Educativo Institucional (PEI) el año 2017 por un periodo de 4 años, teniendo vigencia desde 2018 al 2021 con la participación de los siguientes actores: Director de la escuela liderando, docentes básicos de 1° a 8° básico, educadora del nivel parvulario, docentes diferenciales del Proyecto de Integración Escolar (PIE), asistentes de la educación, monitores, auxiliares de servicio, manipuladoras de alimentos que atienden nivel básico y parvulario, alumnos de los niveles parvulario y básico, padres y apoderados, dirigentes de la comunidad

indígena williche presidida por el Lonco y comunidad en general que son parte del entorno que envuelve la unidad educativa. Para este año 2018 una docente asume el cargo de Directora; sin embargo, los demás actores presentes en la elaboración del PEI continúan en la escuela; pero es sólo PEI lo que deben considerar las escuelas para realizar una buena gestión. Desde hace más de una década aparecen herramientas para que cada escuela en forma independiente genere un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para promover diversas acciones que el establecimiento educativo necesite realizar de acuerdo a un diagnóstico institucional desarrollado por todos sus integrantes; por consiguiente ¿Qué determina el diagnóstico institucional? ¿Por qué el PME puede llevar a una unidad educativa a mejorar sus falencias? Asimismo “El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI”<sup>4</sup>.

Así, el autor de este informe presentó a la unidad educativa el Marco teórico, con el respaldo bibliográfico de autores sobre la escuela como organización y conceptos relacionados con la necesidad de buscar nuevas estrategias educativas que ayuden a tomar sus propias decisiones; para lograr mejorar su gestión institucional; por consiguiente, en conjunto con la directora y los demás actores de la escuela ya nombrados, decidieron establecer el dimensionamiento del establecimiento con la presentación de datos. Se acordó realizar un diagnóstico y

---

<sup>4</sup> MINEDUC. (2016). Presentación PME. Santiago, Chile: Sep.mineduc. Recuperado de <https://sep.mineduc.cl>

análisis de la Escuela Rural de Yaldad. Después se efectuó el desarrollo de los descriptores de cada dimensión y las evidencias que tenía la escuela de acuerdo a una pauta de valores del 0 al 5, determinando los niveles. Se continuó con el análisis de los resultados obtenidos y se elaboró el Plan de Mejoramiento Escolar por un periodo de un año. De acuerdo a esta decisión se realizaron reuniones de 2 horas cronológicas semanales desde abril a junio de 2018, donde se analizó las áreas: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos; sus dimensiones y descriptores. Igualmente, siguiendo las orientaciones que ha puesto a disposición el Ministerio de Educación mediante guías y pautas, dejando a las unidades educativas adecuarlas a sus propias problemáticas y búsqueda consensuada entre los miembros de la institución. También se aplicaron encuestas y para terminar el Informe se cita la bibliografía consultada. Al mismo tiempo se contó con reuniones de apoyo de apoderados y alumnos, y comunidad indígena dirigida por el Lonco y 3 werken (concejeros).

Posteriormente, se determinó que este informe logró una herramienta estratégica para lograr cambios y posibles mejoras, por ser el PME un documento trabajado con toda la organización educativa y representa la realidad funcional desde la dirección, docentes, asistentes de la educación, equipo PIE, alumnos, padres y apoderados y comunidad en general.

## **VI. Marco Teórico:**

La educación formal en Chile ha presentado desde la década de los noventa (siglo XX) una transformación de cambios educacionales que han afectado el funcionamiento interno de las unidades educativas como escuelas básicas y liceos. Desde entonces los gobiernos democráticos se han traspasado la responsabilidad de continuar con los cambios e instalarlos, para ir alcanzando la calidad educacional que tiene los países desarrollados, pero estos cambios en las instituciones educativas serán exitosas en la medida que la escuela como organización haga un autoanálisis de su funcionamiento y cuyo resultado dé cuenta de las directrices que debe tomar o decidir para mejorar.

#### 6.1. La escuela como organización.

De acuerdo a Garbanzo (2015): "...a Las tendencias mundiales asociadas a la globalización y la denominada sociedad de la información y el conocimiento evidencian exigencias de transformaciones y desafíos para las organizaciones con una connotación especial en las organizaciones educativas, por su naturaleza con respecto a su papel formativo permanente ante la sociedad. En este contexto, las organizaciones deben responder con solidez y pertinencia asegurando su viabilidad social". Entonces las escuelas como organizaciones sociales, formadoras de alumnos deben buscar el mejor bienestar de los educandos que atienden pero cumpliendo objetivos y metas establecidos por sus propios integrantes y hacia dónde quieren dirigirse. Por ello: "Las organizaciones no son las que manifiestan determinados comportamientos, son sus integrantes en el plano individual y grupal: ellos participan, actúan en distintas modalidades según la naturaleza de la misma organización. Estas no funcionan al azar y el éxito que se alcanza es producto de un conjunto de sinergias que, conducidas en cierta dirección, lo logran. (...) requieren de una conducción, una administración. Para iniciar el desarrollo organizacional, además de ubicar las características ambientales, es pertinente conocer el capital humano con que cuenta, sus talentos

en función de los aportes que se esperan de cada una de las partes”. Garbanzo (2015).

## 6.2. Identidad institucional.

Según Fernández (1995) citado por Carriego (2007, p.32), sostiene que: “La identidad de la escuela es uno de los elementos que puede orientar las decisiones de cambio en una escuela. Al hablar de identidad institucional nos referimos a aquellos rasgos que permanecen a pesar de los cambios del contexto. Se origina en el pasado, en el mismo momento en el que se gesta la idea de su existencia. La identidad es la definición consensuada de lo que el establecimiento educativo es y se estructura a través de las características invariantes, incluye lo que ha sido y su función explicitada en el proyecto. Constituye el núcleo protector de los valores y del estilo institucional”. Igualmente cada escuela tiene su propio contexto tanto interno como externo y de allí que es necesario adecuar las diversas acciones que debe realizar la escuela en el ámbito directivo, curricular, de la gestión pero debe buscar en su entorno sociocultural lo que se espera de ella. No es el nivel central del sistema educativo –Ministerio de Educación- que debe gestionar el accionar de una institución educativa, si bien dicta las normativas pero es en cada escuela o liceo que debe tomar sus propias iniciativas y plasmarlo en su proyecto educativo institucional y plan de mejoramiento escolar hasta un periodo que sea factible ejecutarlo.

## 6.3. Cambios producido por la Reforma Educacional.

La Reforma Educacional en la que Chile se ha enmarcado en las últimas décadas, ha permitido que cada comunidad educativa sea capaz de mejorar sus procesos educativos mediante la toma de decisiones de sus propios actores (directivos, docentes, paradocentes, auxiliares, manipuladora de alimentos, monitores, asistentes de aula, estudiantes, padres y apoderados, otros miembros de la comunidad que envuelve al establecimiento) que decidirán qué tipo de educación

quieren recibir para cumplir con la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.” MINEDUC (2012). Asimismo, el mismo MINEDUC (2015), indica: “Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector el sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC). Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país”.

#### 6.4. Subvención Escolar Preferencial (SEP).

El MINEDUC (2018) mediante la Superintendencia de Educación Escolar (SIEE) indica que:

- “La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.
- Objetivo de la SEP, alumnos prioritarios y alumnos preferentes
- El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.
- Los alumnos prioritarios: son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.
- Los alumnos preferentes: son aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.
- Los beneficios que entrega la Subvención Escolar Preferencial, consiste en que los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente que se encuentra matriculado en el establecimiento, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, especialmente de los prioritarios y preferentes. En los establecimientos incorporados a SEP, los alumnos prioritarios están

eximidos de cualquier cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del estudiante.

- Pueden estar en la SEP todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tiene matrícula en los niveles incorporados al beneficio (el año 2016 abarca desde Pre kínder a Cuarto Medio) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- Los recursos que reciben los establecimientos por concepto de SEP deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de bajo rendimiento académico.
- No existe ningún porcentaje de recursos de la Subvención Escolar Preferencial que sea de libre disposición. El 100% de los recursos se entregan al sostenedor exclusivamente para la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

#### 6.5. Diagnóstico institucional.

Cualquiera sea el problema que aparecen en las unidades educativas necesita resolverse y no pasa por la solución inmediata, más cuando aquellos involucrados son personas que educan, acompañan hoy en día al educador principal o son los que deben aprender como los estudiantes. También están los directivos que deben comprender lo que está pasando; pero muchas veces se pasa por alto la resolución y repercute en la calidad de los aprendizajes de los educandos.

El MINEDUC (2012, p.9), dice: “El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas

Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. (...).

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico”.

#### 6.6. Principales participantes en el diagnóstico.

Las escuelas deben considerar que del nivel central en Chile, si bien se diseñan las políticas públicas, hoy en día con la Reforma Educacional se sugiere y orienta cómo debe funcionar cada institución educativa dándole la debida flexibilización

para organizarse y tomar sus propias decisiones dentro de su accionar en comunidad. Por ello el MINEDUC (2014) sugiere:

“Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- ✓ Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas, las que están conformadas por: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, educadoras de párvulos, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- ✓ Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- ✓ Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes”.

#### 6.7. Plan De Mejoramiento Escolar (PME).

¿Qué entendemos por un Plan De Mejoramiento Escolar o Educativo?

El MINEDUC (2017), explica que: “El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos (...), entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional: es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- Planificación estratégica: esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica, los establecimientos deberán abordar una fase anual que contempla:

- Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- Planificación: en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- Implementación, seguimiento y monitoreo: los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

- Evaluación: en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual”.

#### 6.8. Importancia de implementar un PME en la Escuela.

Es recomendable que las unidades educativas sientan la necesidad de tener como orientación para sus prácticas de gestión institucional su PME implementado desde la organización porque al igual que una brújula orienta al barco en su viaje por los grandes mares, estableciendo una ruta, una dirección adonde llegar, el PME orienta los objetivos y las metas de un establecimiento, propuesto por sus propios miembros.

Para Moreira (2012): “Desde la implementación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el año 2008, su rostro principal ha sido el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que cada uno de los establecimientos suscritos al “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” debe cumplir anualmente. También es importante recordar que, junto a la implementación del plan, el convenio obliga a cumplir otras reglas, tales como mejorar los resultados SIMCE, retener y no seleccionar a estudiantes, no cobrar algún tipo de arancel a los alumnos prioritarios (principales protagonistas de esta subvención), entre otras.

La importancia que han adquirido los PME SEP en los establecimientos educativos es innegable, transformándose en un instrumento fundamental para los procesos de mejora. De esta forma, en los próximos párrafos ahondaremos en esta primera etapa de la Subvención Escolar Preferencial, específicamente, en lo que han sido y dejado sus respectivos planes.

## **La operatividad de un modelo**

Para tener una visión global de la trayectoria de estos planes, y principalmente de su modelo, hay que retroceder al año 2005, cuando el Ministerio de Educación masifica un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Gestión Escolar (SACGE), el cual pretende desarrollar procesos de mejoramiento continuo en cada una de las instituciones educativas, con el foco de lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes”.

## VII. Dimensionamiento del Establecimiento

### 7.1. Información general:

R.B.D.:	8288-2
Nombre del Establecimiento:	Escuela Rural "Yaldad"
Dirección:	Sector rural de Yaldad
Comuna:	Quellón
Provincia:	Chiloé
Región:	Los Lagos
Dependencia:	Municipal
Año de Fundación:	1909 (aproximado)
Modalidad:	Enseñanza prebásico y básico completa
Jornada:	Escolar Completa Diurna
Mail de contacto:	sandritajac@hotmail.com
Teléfono de contacto:	2681275
Horario alumnos:	Básico: 9:00 a 16:30 horas Prebásico: 9:30 a 16:30 horas
Género:	Mixto
N° de alumnos año 2018:	68 alumnos
Valor mensualidad:	Gratuito
Tipo de financiamiento:	Subvención de escolaridad, fondos SEP, fondos PIE
Nombre de directora:	Sandra Jacqueline Lagos Reyes
Nombre del sostenedor:	Corporación Municipal De Educación Quellón

### 7.2. Síntesis descriptiva del establecimiento:

**Misión:**

Ofrecer una educación intercultural basada en la etnia williche, que concentre a los alumnos y alumnas, rescatando lenguaje, valores, creencias, modos de vida que respeten el medio ambiente, desarrollen sus potencialidades en un ambiente seguro de igualdad y equidad, educando con las bases curriculares que demanda los planes y programas actualizados y la innovación tecnológica del siglo XXI que los prepare para continuar estudios medios y superiores, pero siendo capaces de mantener y proyectar su propia cultura.

**Visión:**

Constituirse en una comunidad educativa que desarrolle en los alumnos competencias, valores y habilidades tendientes a rescatar, preservar y mantener las raíces culturales de la etnia williche. Que a la vez, esta escuela esté abierta a las innovaciones y uso de herramientas tecnológicas del siglo XXI, con niños que aman y participan de diversas acciones para cuidar y salvar su medioambiente donde les tocará vivir y construir como futura generación, continuando estudios medios técnicos y/o científico humanistas en su comuna y proyectándose hacia estudios de nivel superior técnico y/o universidades.

**Objetivos del establecimiento de acuerdo al proyecto educativo:****- Objetivo General:**

Promover el aprendizaje significativo que permita el desarrollo de habilidades y actitudes basado en una educación intercultural que conlleve al rescate, cuidado y protección del medioambiente, y que el estudiante acceda alcanzar su potencial como persona integral permitiendo que sea socializador, responsable y colaborativo con la comunidad escolar, familiar y entorno sociocultural.

**- Objetivos estratégicos:**

- Valorar, respetar e incorporar la cultura ancestral de la comunidad indígena williche, en la planificación curricular de las asignaturas que se imparten.
- Elevar el rendimiento académico en las diferentes asignaturas del plan de estudio que imparte la escuela, mediante aprendizajes significativos.
- Crear espacios artísticos, recreativos y deportivos que permitan una mayor aceptación de los niños hacia las actividades de la vida escolar.

- Facilitar de forma efectiva el aprendizaje de los estudiantes elaborando y aplicando planificaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos de las bases curriculares y de la Escuela.
- Potenciar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes con necesidades educativas especiales, atendiéndolos en forma personalizada y asegurando el aprendizaje de todos ellos.
- Aplicar un sistema de evaluación de los aprendizajes de proceso formativo y sumativo variado, donde participe el docente, equipo multidisciplinario y alumnos.
- Asegurar la permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema escolar, evitando la deserción.
- Potenciar las habilidades de los estudiantes en talleres JEC mediante la libre elección.
- Fortalecer las acciones para el cuidado y protección del medio ambiente y una sana convivencia escolar interactuando con las organizaciones de la comunidad, para desarrollar en conjunto proyectos de desarrollo educativos.
- Organizar instancias que permitan la interacción familia-escuela y comunidad escolar.
- Promover el perfeccionamiento continuo de los docentes según las necesidades pedagógicas del establecimiento.
- Involucrar y comprometer el apoyo de los padres y apoderados en diversas actividades de la escuela.
- Asegurar la disposición de material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo necesarios para promover los aprendizajes de los estudiantes.

### **Síntesis histórica del establecimiento:**

La historia de la Escuela Rural “Yaldad” se pierde en el tiempo. A pesar de todas las investigaciones que se han realizado al respecto, a nivel provincial, regional y nacional, ha sido imposible encontrar algún documento que pueda decir con certeza la fecha en que en forma oficial, dio inicio este Establecimiento como escuela. El documento más antiguo que se ha logrado recopilar es el Decreto N°1061 del 22 de Septiembre del año 1978, que reclasifica a la Escuela Coeducacional N° 109. Al Reverso, en anotación al margen se registra “pág. 428 D.455. Yaldad, Esc. N° 74 de 3ª cl., antigua 75 incompleta, Coeducacional- 1 Director. Dec. N° 456 / 29-02-28”. Después pasa a ser la Escuela G-N° 1038.

Sin embargo, a través de varios años de investigación en la Comunidad se pudo saber que sus inicios datan aproximadamente del año 1909. En aquel entonces, la Comunidad se organiza porque siente como necesidad el poder entregarle una de las mejores herramientas a sus hijos: prepararlos para enfrentar la vida. Es por eso que le pagan a un vecino, Don Florentín Colivoro, para que le enseñara a niños y niñas a leer, escribir y sacar las cuentas. Él habilita un modesto espacio en su casa, donde, sin tener título alguno, hace su trabajo de profesor. Después de eso la escuela funciona en una casona cerca de la playa, la que fue destruida por el maremoto del año 1960. Enseguida se habilita un local en loma de un pequeño cerro donde hoy existe una plantación de eucaliptos, que sembrara Don Oscar Colivoro, hijo de Don Florentín. Desde allí, pasaron varios años y casi al finalizar los años 60 -en el gobierno de Don Eduardo Frei Montalva- la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos construye un local más moderno donde funciona la escuela de 1° a 6° año Básico primero. Posteriormente de 1° a 8° año Básico, desde el mes de marzo del año 1984 hasta el año 2008 en que se demuele dicho local,

para poder ejecutar un proyecto de “Reposición de la Escuela Rural Yaldad, el que costó varios años de esfuerzo , de promesas, de sueños y de malos ratos. Mientras se construye en el mismo sitio donde estaba el local anterior, la escuela funciona temporalmente en la sede comunitaria que fue habilitada para tal efecto.

En esta escuela, que se ubica a 10 Km. al Suroeste de la ciudad de Quellón han desempeñado sus labores varios profesores.

**Tipo de alumno y familias que se atienden y entorno en que está ubicado el establecimiento:**

Los padres y apoderados de la escuela, en un 50% conforman familias nucleares biparentales y el otro 50% formada familias nucleares monoparentales y familias extensas; compuestas en su mayoría por 5 integrantes. Asimismo el nivel socioeconómico de las familias es bajo porque no perciben una renta mensual y los que trabajan apenas alcanzan el ingreso mínimo. También estas familias son beneficiarias de subsidios otorgadas por el Estado, como subsidio familiar, bonos u otros aportes que provienen de la agricultura de subsistencia y de la extracción de peces, crustáceos (cangrejo y jaibas) y moluscos bivalvos (almejas, choritos, cholgas, navajuelas) para su alimentación, lo que les permite solventar sus necesidades básicas para el diario vivir.

Existen en la comunidad redes de apoyo:

- La iglesia católica y evangélica que profesan donde reciben ayuda espiritual y económica debido a situaciones de falta de trabajo o efecto de situaciones como la marea roja o problema con sus cultivos agrícolas por efecto del clima (heladas y lluvias en invierno y sequía en verano por las alzas de temperatura.
- La comunidad indígena Williche organizada y dirigida por el Lonco que junto a sus 3 concejeros werken, donde estos dirigentes son parte del Centro

General de padres y Apoderados de la escuela, lo que permite tener una mejor comunicación para el desarrollo de la interculturalidad en los estudiantes.

- Todas las familias tienen ficha de salud en la posta rural de Yaldad y ficha de protección social que significa que cuentan con una red estatal representado por la Ilustre Municipalidad de Quellón en sus programas asistenciales.

El nivel educativo que alcanzan las familias de los estudiantes de la Escuela Rural Yaldad es de baja escolaridad, donde el 70% no ha completado su enseñanza básica, un 20% tiene 8° básico cursado y un 10% logró la enseñanza media.

Los estudiantes de 5° a 8° básico ayudan a las labores agrícolas y de mar, pasando a ser mano de obra cuando los padres deben salir a trabajar como obreros en los cultivos de choritos o temporadas de cosecha en la salmonera que funciona en Yaldad. Esta situación hace que los alumnos falten a clases y corran el riesgo de desertar de la escuela.

En relación a las casas que habitan las familias de la Escuela lentamente han ido haciendo mejoramientos de su infraestructura, lo que les ha permitido contar con las necesidades básicas para su comodidad en general. Sin embargo, aún se presentan muchas familias que no cuentan con el espacio propio para cada integrante que la conforma y el 60% muchos de los estudiantes aún comparten habitación e incluso cama, con algún otro integrante de la familia, lo que influye procesos de desarrollo de los niños(as) y produce efectos negativos en su aprendizaje educativo.

Al igual que en todo Chiloé, la marea roja y el cambio climático ha hecho con sus efectos negativo en la agricultura y el daño a especies en riesgos de extinción que afectan la flora y fauna del sector de Yaldad, la escuela persigue el implementar proyector ambientales generando proyectos que se pueden

postular mediante fondos concursables ya sea comunales o provinciales. Estas iniciativas son apoyadas por los padres y apoderados y la comunidad indígena. En relación a los aprendizajes a lograr en las distintas asignaturas que se le imparte a sus hijos a lo que padres y/o apoderados esperan que la escuela sea la única responsable debido a que ellos se sienten incapaces por su baja escolaridad que hacen que no entiendan cómo reforzar en casa y por ello no se dan tareas escolares excepto a 7° y 8° básico que el MINEDUC les otorga un notebook con acceso a Internet y pueden investigar en páginas web que les indican los docentes de las asignaturas del plan curricular. Igualmente los padres manifiestan interés porque sus hijos terminen su enseñanza básica.

### 7.3. Datos cuantitativos del establecimiento:

<b>Números de cursos y alumnos año 2018</b>	
Total número de cursos	6
Número de alumnos de educación parvulario	16
Número de alumnos de educación básica	52
Total de alumnos establecimiento año 2018	68

<b>Personal del establecimiento</b>	
Docentes Directivos	1
Docentes	12
Asistentes de la Educación	12
Otros profesionales (psicólogo, asistente social y fonoaudiólogo)	3
Total personal año 2018	28

Distribución de los cursos					
Modalidad enseñanza	Cursos	Número alumnos			Horas semanales
		Curso	Matric.	Matric. total	
Educación Parvulario	NT1 y NT2 (combinado)	NT1	6	16	38
		NT2	10		
Educación Básica	1° y 2° Básico (combinado)	1°	4	11	38
		2°	7		
	3° y 4° Básico (combinado)	3°	7	10	38
		4°	3		
	5° y 6° Básico (combinado)	5°	7	13	38
		6°	9		
	7° Básico	8		7	38
	8° básico	7		8	38
Total		68		68	

Alumnos prioritarios y biculturales por curso año 2018		
Cursos	N° total alumnos prioritarios	N° alumnos indígenas williches
NT1 (Pre-kinder)	6	6
NT2 (Kinder)	9	5
Primero	4	3
Segundo	7	6
Tercero	7	2
Cuarto	3	5
Quinto	7	8
Sexto	7	5
Séptimo	6	6
Octavo	6	2
Total	58	48

<b>Infraestructura básica existente</b>			
Instalaciones	Cantidad	Superficie	Cantidad
Oficina	1	Superficie terreno m <sup>2</sup>	10.000
Comedor		Superficie construida m <sup>2</sup>	1.200
Sala de clase nivel parvulario (NT1 y NT2)	1	Patio exterior m <sup>2</sup>	3.500
Salas de clases cursos de 1° a 8°	5	N° de mesas y sillas para los alumnos	20 mesas 20 sillas
Sala de clase PIE	1	N° de mesas y sillas alumnos	10 mesas 10 sillas
Sala de Enlace	1	N° de computadores para los alumnos	20
		Conexiones a Internet para los alumnos	5
Sala CRA	1	N° de libros para los alumnos	67
Hall	1	Superficie construida m <sup>2</sup>	30

#### 7.4. Resultados académicos de los alumnos:

##### a) Resultados Generales.

Periodos	Año 2015	Año 2016	Año 2017
	1° a 8° Básico*	NT1 a 8° Básico	NT1 a 8° Básico
Matrícula	50	50	58
Tasa de promoción	46	46	54
Repitentes	2	2	3
Promedios escolares	5,5	5.3	5.8
Deserción escolar	-	-	-
Retirados	2	2	1
Número de alumnos matriculados al 31 de marzo	50	50	57
Total matrícula	50	50	58

\* No existía el nivel parvulario en la escuela.

**b) Resultados SIMCE<sup>5</sup>.**

□ 4° Básico

Periodos Asignaturas	Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	Puntaje	aumento/di sminución prueba anterior	Comparaci ón con similares	Puntaje	aumento/di sminución prueba anterior	Comparaci ón con similares	Puntaje	aumento/di sminución prueba anterior	Comparaci ón con similares
Lenguaje y Comunicación	266	+15	+8 Similar	269	+3	+8 similar	199	-70	-27 más bajo
Matemática	219	-8	-21 más bajo	252	+33	+3 similar	211	-41	-38 más bajo

<sup>5</sup> Los cursos de 2° básico y 8° básico han sido medidos con pruebas SIMCE pero los resultados no aparecen, por la baja matrícula y el sistema no entrega resultados de logros y no logros de los contenidos de las asignaturas que miden.

## VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional

### 8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

## 8.2. Áreas Gestión institucional

### 8.2.1. Área Liderazgo

#### 8.2.1.1. Dimensión: Visión Estratégica y Planificación

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.				x		
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.				x		
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0					

#### 8.2.1.2. Dimensión: Conducción y Guía

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas del Director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.			x			
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	x					

### 8.2.1.3. Dimensión: Información y Análisis

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.				x		
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				x		

### 8.2.2. Área Gestión Curricular

#### 8.2.2.1. Dimensión: Organización Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.		x				
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.		x				

### 8.2.2.2. Dimensión: Preparación de la Enseñanza

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.				x		
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.			x			
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.		x				

### 8.2.2.3. Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	x					
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.			x			
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.			x			

#### 8.2.2.4. Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.				x		
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.				x		
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.				x		

#### 8.2.3. Área Convivencia Escolar

##### 8.2.3.1. Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educativo.				x		
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.				x		

### 8.2.3.2. Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.					x	
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.				x		
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.				x		

### 8.2.4. Área Gestión de Recursos

#### 8.2.4.1. Dimensión: Recursos Humanos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.			x			
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.				x		

### 8.2.4.2. Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.					x	
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.					x	

### 8.2.4.3. Dimensión: Procesos de Soporte y Servicios

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.						x
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.						x

Con la participación de todos los actores (directora, equipo de gestión, docentes, asistente de la educación, equipo PIE con docentes diferenciales, psicólogo, fonoaudiólogo y asistente social, alumnos, padres y apoderados, dirigentes de comunidad indígena presidida por el Lonco) que integran la Escuela Rural de Yaldad se realizó el diagnóstico. Este diagnóstico institucional se trabajó en 5 sesiones de 2 horas cronológicas semanal.

También la pauta se proyectó en data y se podía analizar de mejor forma las áreas, dimensiones y descriptores.

Se aplicaron encuestas y se dio paso a un análisis conversacional con elevado interés en buscar lo que la escuela no tiene para ver cómo mejorar.

### 8.3. Resumen Autoevaluación Institucional

#### 1. Área Liderazgo

Dimensión	Valores descriptores
Visión Estratégica y Planificación	3-3-0
Conducción y Guía	2-0
Información y Análisis	3-3

#### 2. Área Gestión Curricular

Dimensión	Valores descriptores
Organización Curricular	1-1
Preparación de la Enseñanza	3-2-1
Acción Docente en el Aula	0-2-2
Evaluación de la Implementación Curricular	3-3-3

#### 3. Área Convivencia Escolar

Dimensión	Valores descriptores
Convivencia Escolar en función del PEI	3-3
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	4-3-3

#### 4. Área Gestión de Recursos

Dimensión	Valores descriptores
Recursos Humanos	2-3
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	4-4
Procesos de Soporte y Servicios	5-5

## IX. Desarrollo de los Descriptores

Aquí se desarrollaron los descriptores de cada dimensión con los niveles alcanzados y las evidencias que lo sustentan.

<b>9.1. Área Liderazgo</b>		
<b>Dimensión: Visión Estratégica y Planificación</b>		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendario anual de actividades.</li> <li>- Cuaderno de acta de reuniones directora, equipo de gestión y directiva general centro de padres</li> </ul>
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del PEI.</li> <li>- Reuniones con directora, equipo de gestión y docentes registrado en actas.</li> <li>- Instrumentos de comunicación: hoja de informe y PPT.</li> </ul>
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0	- No hay evidencias.

<b>Área Liderazgo</b>		
<b>Dimensión: Conducción y Guía</b>		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
Prácticas del Director y del Equipo de Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del PEI.</li> <li>- Documento con calendarización.</li> <li>- Reuniones bimensuales.</li> </ul>
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	0	- No hay evidencias.

<b>Área Liderazgo</b>		
<b>Dimensión: Información y Análisis</b>		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento Manual de Convivencia.</li> <li>- Documentos de protocolos.</li> <li>- Reglamento de centro de padres.</li> <li>- Libros de clases.</li> <li>- Charlas de psicóloga y sesiones de motivación.</li> <li>- Instrumentos de comunicación: Grupo WhatsApp, Facebook, PPT, etc.</li> </ul>
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con directora, equipo Gestión, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos.</li> <li>- Documento cuenta pública.</li> <li>- Reunión ampliada con la presencia de Sostenedor (Alcalde) de Educación Municipal Comuna de Quellón</li> <li>- Instrumentos de comunicación: díptico, PPT y acto celebración.</li> </ul>

<b>9.2. Área Gestión Curricular</b>		
<b>Dimensión: Organización Curricular</b>		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones técnica abril, julio, septiembre y diciembre.</li> <li>- Pauta de evaluación aplicada término semestral.</li> </ul>
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendarización.</li> <li>- Pauta de control.</li> </ul>

Aprendizajes esperados, según corresponda.		
--	--	--

<b>Área Gestión Curricular</b>		
<b>Dimensión: Preparación de la Enseñanza</b>		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	3	- Formato planificación anual, por unidades y clase a clase. - Programas de Estudio. - Documento PEI.
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	2	- Formato planificación - Documento proyectos de aula. - Instrumentos de comunicación: portafolio y reuniones técnicas de profesores.
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	1	- Reuniones de procedimientos. - Reunión de evaluación semestral.

<b>Área Gestión Curricular</b>		
<b>Dimensión:</b> Acción Docente en el Aula		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	0	No hay evidencias
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	2	- Pauta de observación de clases aplicadas una vez al semestre. - Encuestas.
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2	- Documento planificación por unidades de aprendizaje. - Orientación técnica en reunión de profesores.

<b>Área Gestión Curricular</b>		
<b>Dimensión:</b> Evaluación de la Implementación Curricular		
<b>Descriptores</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	3	- Instrumentos de evaluación. - Instrumentos de comunicación: PPT, reporte y portafolio. - Reunión semestral de evaluación.
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los	3	

distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.		- Diversos instrumentos de evaluación: diagnóstico, formativos y sumativos.
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	3	- Procedimientos en las reuniones de la directora y equipo de gestión.

<b>9.3. Área Convivencia Escolar</b>		
<b>Dimensión:</b> Convivencia Escolar en función del PEI		
<b>Descriptor</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	2	- Documento Manual de Convivencia Escolar.  - Protocolo del Manual de Convivencia Escolar.
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2	- Reglamento de centro de padres.  - Reuniones con padres y apoderados en elaboración proyectos de aula.

<b>Área Convivencia Escolar</b>		
<b>Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b>		
<b>Descriptor</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	4	- Apoyo de la dupla psicosocial de la escuela (psicólogo y asistente social y red de apoyo del gobierno. - Test estandarizado.
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3	- Informe pedagógico y psicosocial
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	4	- Visita a liceos científicos y humanistas, y polivalentes - Registro - Ordinarios - Registro salida de la escuela
<b>9.4. Área Gestión de Recursos</b>		
<b>Dimensión: Recursos Humanos</b>		
<b>Descriptor</b>	<b>Valor</b>	<b>Evidencias</b>
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	3	- Pauta de Registro. - Procedimientos en reunión Directora y Equipo de Gestión. - Acta de reuniones. - Reunión Mensual con Supervisora Pedagógica Dirección Provincial de Educación. - Acta de reunión mensual.

2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de Registro</li> <li>- Pauta de Evaluación consensuada con docentes</li> </ul>
---	---	---

Área Gestión de Recursos		
Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos		
Descriptor	valor	Evidencias
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficios</li> <li>- Órdenes de Compras y facturas entregadas por Sostenedor</li> </ul>
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes al Sostenedor</li> </ul>

## X. Análisis de los resultados

De acuerdo a la autoevaluación institucional que se realizó en la Escuela Rural Yaldad, perteneciente a la comuna de Quellón. Esta unidad Educativa se encuentra con una mayor valoración entre 0 al 3 en las Áreas, dimensiones y descriptores que arroja el diagnóstico. Así se puede expresar, que la realidad es que en algunos descriptores no hay evidencias siendo el valor 0, por lo tanto nadie se responsabiliza de asumirlo y está presente en el Área de Liderazgo y Gestión Curricular. También el valor 2 acentúa su presencia en el Área Gestión Curricular

aunque un 50% reconocía que existe evidencia para esos descriptores consultados, estos no son utilizados para usarlo en la práctica. Por consiguiente, es más alentador identificar al valor 3 en las cuatro áreas de la Gestión Institucional, ya que si los participantes reconocían su existencia y es más frecuente incorporarlo en la práctica y se ha utilizado para tomar decisiones que ayudan a mejorar el funcionamiento de la escuela.

En relación a qué área es la más débil para la unidad educativa de este informe es el área Gestión Curricular y lo más crítico es la dimensión: Organización Curricular (valores 1-1) y Acción Docente en el Aula (valores 0-2-2). Esto demuestra que gracias al diagnóstico se pudo detectar esta ausencia de prácticas de estos descriptores que deberá buscar acciones para mejorar, en la elaboración del Plan de Mejoramiento Escolar que se ejecutará durante 1 año.

## XI. Plan de Mejoramiento.

### 11.1. Plan De Mejoramiento Escolar Escuela Rural Yaldad.

#### Instalación

1. Área Liderazgo.							
Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Conducción y guía	- Practicar la interculturalidad por medio del rescate de su lengua originaria a través de las clases de lengua Indígena.	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.	Liderazgo del sostenedor  Liderazgo del director	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

<p>Visión Estratégica y Planificación</p>	<p>-Practicar la interculturalidad por medio del rescate de su lengua originaria a través de las clases de lengua indígena.</p>	<p>Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su Implementación en la escuela.</p>	<p>Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados</p>	<p>2</p>	<p>Cumple (100%)</p>	<p>2</p>	<p>Implementado (100%)</p>
---	---	---	--	----------	----------------------	----------	----------------------------

2. Área Gestión Curricular.							
Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Preparación de la enseñanza	- Fomentar el aprecio a su cultura Williche a través de la práctica de juegos ancestrales artístico-musicales y plásticos.	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Enseñanza y aprendizaje en el aula	4	Cumple (100%)	3	Implementado (100%)
Acción docente en el aula	- Fomentar el aprecio a su cultura Williche a través de la práctica de juegos ancestrales artístico-musicales y plásticos.	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa dicho ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

		del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.					
--	--	---	--	--	--	--	--

3. Área Convivencia Escolar.							
Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Convivencia Escolar en función del PEI	- Practicar una buena convivencia escolar aplicando el Reglamento de Convivencia.	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	3	Cumple (100%)	3	Implementado (100%)
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus	- Practicar una buena convivencia escolar aplicando el Reglamento de Convivencia.	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

Aprendizajes		que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual.					
--------------	--	--	--	--	--	--	--

**4. Área Gestión de Recursos.**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones	% de ejecución
Recursos humanos	Gestionar la adquisición de los recursos anticipadamente, para que puedan ser utilizados en el tiempo preciso.	1.- Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.	Gestión del personal Gestión de los recursos educativos	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)
Recursos financieros	Gestionar la adquisición de los recursos anticipadamente para que puedan	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que	Gestión de los recursos educativos	2	Cumple (100%)	2	Implementado (100%)

	Ser utilizados en el tiempo preciso.	nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.					
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Indicadores

### 1. Área Liderazgo.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Información y análisis	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.	Número de alumnos sobresalientes.	Destacar los alumnos con mejor rendimiento académico y asistencia diaria.	Cumple (100%)
Visión estratégica y planificación	Fomentar la participación de todos los miembros	Evaluación continua del PME.	Analizar los grados de avance del PME	Cumple (100%)

	de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.		durante el año escolar.	
Conducción y guía	Promover el Plan de Sexualidad ,Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.	Talleres y charlas.	Se realizaran talleres y charlas para docentes y apoderados.	Cumple (100%)
Información y análisis	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito	Plan de sexualidad, afectividad y género.	Socializar Plan de sexualidad, afectividad y género entre los alumnos.	Cumple (100%)

	de su implementación en la escuela.			
<b>2. Área Gestión Curricular.</b>				
<b>Dimensión</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción Indicador</b>	<b>Porcentaje Cumplimiento</b>
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión	Clases observadas	Observar clases en todos los cursos	Cumple (100%)
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Trabajo colaborativo	Intercambio de recursos educativos	Cumple (100%)
Acción docente en el aula	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Preparación y celebración Tripantu	Organizar celebración junto a los apoderados en la escuela	Cumple (100%)
Evaluación de la implementación curricular	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión.	Registrar opiniones escritas	Se recogerán las opiniones de los padres y apoderados de la escuela y los miembros de la comunidad indígena de Yaldad	Cumple (100%)
Preparación de la enseñanza	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa	Comunicación permanente	Se establece una comunicación efectiva y rápida	Cumple (100%)

	Dicho, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.		entre la escuela y los apoderados	
Organización curricular	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa dicho ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.	Talleres de libre elección	Crear talleres de libre elección	Cumple (100%)

### 3. Área de Convivencia Escolar.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa	Realizar celebraciones	Celebrar las fechas relevantes de la comunidad educativa.	Cumple (100%)
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.	Participación ciudadana	Fomentar la participación democrática de los alumnos y apoderados.	Cumple (100%)
Convivencia escolar en función del PEI	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar	Ayudar al medio ambiente	Aprender a proteger el medio ambiente.	Cumple (100%)

	realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.			
Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual.	Convivencia escolar	Trabajar con todos los miembros del establecimiento el plan de convivencia escolar.	Cumple (100%)
Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su	Inclusión	Practicar la inclusión entre todos los miembros de la unidad educativa.	Cumple (100%)

	importancia en su vida actual.			
<b>4. Área Gestión de Recursos.</b>				
<b>Dimensión</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Indicador</b>	<b>Descripción Indicador</b>	<b>Porcentaje Cumplimiento</b>
Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Realizar reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar	Recursos didácticos	Adquisición de recursos didácticos para ayudar en los aprendizajes de los alumnos.	Cumple (100%)
Recurso humano	Ejecutar reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados en variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.	Obtener recurso humano	Contratar persona para trabajar en el taller de ecología.	Cumple (100%)

Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.	Acercar a los alumnos al colegio	Facilitar la asistencia diaria de los alumnos a la escuela	Cumple (100%)
Recursos financieros, materiales y tecnológicos	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.	Caja chica	Crear caja chica para responder a requerimientos económicos inmediatos de la escuela.	Cumple (100%)

## Acciones

### 1. Área Liderazgo.

Dimensión	Visión estratégica y planificación
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión.
Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes.
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas de la escuela, dentro o fuera de ella, se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento, especialmente en el Acto de Licenciatura del Octavo Año Básico donde se entregará estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	6/6/2018
Fecha Término	5/7/2019

Estrategia	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa dicho, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.
------------	--

Acción	Comunicación permanente con los padres y apoderados.
Descripción	Producto de la comunicación habitual con los padres y apoderados en reuniones mensuales y en horario de atención semanal se concluyó que la escuela necesita mantener teléfono exclusivo en el establecimiento, el cual permitirá una comunicación directa entre el profesor encargado. Los profesores jefes y los padres y apoderados ante ti tipo de eventos que ocurran en la unidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	6/8/2018
Fecha Término	14/7/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de plan telefónico con su correspondiente equipo
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>-Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>-Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contrato de Plan Telefónico</li> <li>-Oficio</li> <li>-Bitácora de llamadas</li> </ul>

Monto PIE	\$300.000
Monto Total	\$300.000
<b>Dimensión</b>	<b>Visión estratégica y planificación</b>
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión
Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas de la escuela, dentro o fuera de ella ,se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento , especialmente en el Acto de Licenciatura del Octavo Año Básico donde se entregará estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/7/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Estímulos de acuerdo a su edad y sexo, diplomas, marcos de diploma, papel de fotografías, ordenador, máquina fotográfica
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>-Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>-Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>-Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ordinarios</li> <li>-Actas de entrega</li> </ul>
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$200.000
Monto Total	\$350.000
<b>Dimensión</b>	<b>Información y análisis</b>
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión
Acción	Monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo
Descripción	El Consejo de profesores analizará cada mes los estados de avance del PME para así verificar su cumplimiento.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/7/2018
Fecha Término	08/7/2019

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Resmas de papel tamaño carta, impresoras, Internet, Colaciones
Tic	Sala de recursos audiovisuales
<b>Dimensión</b>	<b>Conducción y guía</b>
Estrategia	Fomentar la participación de todos los miembros de esta comunidad educativa con variadas actividades que les permitan convivir en un ambiente que sea agradable para niños y niñas sin ningún tipo de exclusión
Acción	Destacar lo positivo de los alumnos sobresalientes
Descripción	En cada participación destacada de los alumnos y alumnas de la escuela, dentro o fuera de ella ,se destacará lo positivo en cuanto a su desempeño y comportamiento , especialmente en el Acto de Licenciatura del Octavo Año Básico donde se entregará estímulos al mejor compañero elegido por sus pares el mejor rendimiento académico por curso y a los estudiantes que tengan un 100 % de asistencia
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Actas de entrega de compras</li> </ul>
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$400.000
Monto Total	\$600.000
<b>Dimensión</b>	<b>Visión estratégica y planificación</b>
Estrategia	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.
Acción	Trabajar el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de la Unidad
Descripción	La escuela dará conocer el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de la Unidad, mediante charlas y capacitaciones a docentes, asistentes de educación, apoderados de la unidad educativa para que se enteren, capaciten y aporten a su desarrollo e implementación exitosa.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)

Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	11/7/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Asistente social
Recursos Necesarios Ejecución	Ordenador, impresora, hojas de oficio, sala de Enlaces, papel kraft, plumones permanentes y de pizarra blanca. Tijeras, colaciones, papel fotográfico. Equipo médico de la Posta del sector.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones de actividades relativas al Plan</li> <li>- Registro de firmas de participantes</li> </ul>

Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$250.000
Monto Total	\$400.000
<b>Dimensión</b>	<b>Visión estratégica y planificación</b>
Estrategia	Promover el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en la unidad educativa ,lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela
Acción	Alumnos trabajan Plan de Sexualidad, afectividad y Género
Descripción	Docentes socializan con los alumnos y alumnas de todos los cursos el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género apoyados por los asistentes de la educación, padres, apoderados y equipo médico de la Posta de acuerdo a su niveles educativos.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	22/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Salas de clases y sala Enlaces, hojas de oficio, impresoras, papel kraft. Plumones permanentes y de pizarra blanca, Colaciones.
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Monto Total	\$250.000
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>-Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>-Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente.</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libros de clases</li> <li>-Registro de asistencia a charlas</li> </ul>
Monto SEP	\$120.000
Monto PIE	\$130.000
Monto Total	\$250.000

### 3. Área Gestión Curricular

Dimensión	Preparación de la enseñanza
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión

Acción	Talleres de Lengua Indígena en Séptimo y Octavo año básico
Descripción	Se crearán talleres de lengua Indígena de dos horas semanales en séptimo y Octavo Año Básico para la continuación y difusión, en todos los cursos de la escuela, de las actividades propias de la cultura Williche.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	26/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	6 horas semanales de contrato a monitora de Lengua Indígena de la escuela. Sala Enlaces, hojas de oficio, plumones de pizarra y permanentes, papel kraft, cartulinas, tijeras, cartón piedra, pinceles, papel lustre, temperas.
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual del Taller de Lengua Indígena</li> <li>- Registro de actividades en los libros de clases de Séptimo y octavo Año</li> <li>- Contrato de trabajo de monitora</li> </ul>
Monto SEP	\$300.000
Monto Total	\$300.000
<b>Dimensión</b>	<b>Acción docente en el aula</b>
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de gestión
Acción	Celebración We Tripantu
Descripción	Realizamos celebración del We Tripantu escolar. Nuestra comunidad educativa en conjunto con la Comunidad Indígena de Yaldad. La cual nos apoya con la ceremonia y además compartimos una comida típica de Chiloé, con la inclusión de todos los estudiantes, apoderados y no apoderados del sector, los cuales no pertenecen a dicha comunidad indígena pero apoyan esta actividad anual del establecimiento.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	18/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Uso del establecimiento educacional Financiamiento de la comida típica por parte del sostenedor Apoyo de la Comunidad indígena en la ceremonia Apoyo del Centro General de padres y apoderados.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros de clases</li> <li>- Opiniones escritas de padres y apoderados</li> <li>- Opiniones escritas de miembros de la Comunidad Indígena de Yaldad</li> </ul>
Monto SEP	\$150.000
Monto Total	\$150.000
<b>Dimensión</b>	<b>Acción docente en el aula</b>
Estrategia	Difundir a la comunidad educativa de los instrumentos de planificación del aula.
Acción	Observación de clases

Descripción	Se realizará la observación de dos clases de los docentes, realizado por su par durante el primer semestre, de acuerdo a la pauta de observación trabajada el año anterior. Durante el segundo semestre el profesor encargado realizará la evaluación de dos clases de cada docente, de acuerdo a nueva pauta de observación previamente socializada y aprobada por el consejo de profesores.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Fecha Inicio	18/6/2018
Fecha Termino	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Cuerpo docente, colaciones, hojas carta archivadores, impresoras, data, ordenadores, cartulina de colores, marcadores permanentes y de pizarra.
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planificaciones

	-Registro Pautas de observación de clases
Monto SEP	\$2.000.000
Dimensión	Acción docente en el aula
Estrategia	Actualizar y socializar con todos los miembros de la unidad educativa, lo cual permitirá a nuestros alumnos conocer y ser partícipes del desarrollo y el éxito de su implementación en la escuela.
Acción	Talleres de Libre Elección
Descripción	En las horas de libre disposición funcionaran talleres, a los cuales asistirán los alumnos y alumnas, de acuerdo a sus intereses, con el fin de potenciar sus habilidades destacadas y reforzarán contenidos parcialmente asimilados en las diversas asignaturas del curso.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	26/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docentes y monitores

Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de librería para el Taller de Manualidades y de Reforzamiento. Implementos deportivos para los Talleres de Fútbol y de Voleibol. Materiales de librería para los Talleres de Lengua Indígena y de Música
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>-Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>-Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>-Plan de Formación Ciudadana</li> <li>*Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>*Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>-Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>-Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan Anual de los Talleres</li> <li>-Ordinarios</li> </ul>
Monto SEP	\$5.200.000
Monto PIE	\$500.000
Monto Total	\$5.700.000

### 3. Convivencia Escolar.

Dimensión	Convivencia escolar en función del PEI
-----------	--

Estrategia	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.
Acción	Fomentar la sana convivencia a través de las celebraciones escolares
Descripción	La escuela realiza varias actividades de convivencia durante el año escolar lo que permite una mayor sociabilización en nuestra unidad educativa (celebración del Aniversario escolar, competencia de pelín Fiestas patrias y actividades de finalización del año escolar.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estrategia	Desarrollar y actualizar el Plan de Gestión Escolar realizando actividades de convivencia que permitan la integración de todos los integrantes de esta comunidad educativa.
Acción	Participación y vida democrática.
Descripción	El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo a la creación del Centro General de alumnos y Directivas de curso.
Fecha Inicio	09/7/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	Actividades internas de la escuela
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros SEP y PIE
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> </ul>
Medios de Verificación	Documento Plan de Convivencia Escolar y protocolos
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$100.000
Monto Total	\$250.000
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa asociado	SEP
Programa Asociado	Enlaces
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Colaciones saludables, hojas de oficio, impresoras ordenadores, plumones de pizarra y permanentes, papel fotográfico, cartulinas, papel kraft, revistas diarios.
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno de actas de los cursos</li> <li>- Libro de actas del Centro General de Alumnos</li> </ul>
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$150.000
Monto Total	\$350.000
Recursos Necesarios Ejecución	Herramientas de jardín, bolsas de basura, guantes, combustible y aceite para la desmalezadora, jabón líquido, toalla nova.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar.</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan del Taller de Ecología.</li> <li>- Ordinarios de pedidos.</li> <li>- Registro de actividad semanal en el libro de clases de 5° y 6° Año Básico.</li> </ul>
Monto SEP	\$250.000
Monto Total	\$250.000
<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia escolar en función del PEI</b>
Estrategia	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual
Acción	Trabajar Plan Anual de Convivencia Escolar
Descripción	Realizaremos Talleres para padres y apoderados, actividades de celebración el: Aniversarios escolar, Día del Alumno, Día de la convivencia escolar, Celebración de las Fiestas Patrias, Celebración del Día del Profesor.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Termino	08/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Colaciones saludables, comidas, ordenador impresoras, data, equipos de sonido y audiovisuales, papel oficio, papel kart, cartulinas, pinceles, temperas,

	globos, papel fotográfico, lápices de pizarra blanca, marcadores permanentes, lápices grafito, escenario escolar.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Convivencia escolar 2017</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Fotografías de actividades realizadas</li> </ul>
Monto SEP	\$350.000
Monto PIE	\$600.000
Monto Total	\$950.000
Dimensión	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes

Estrategia	Fomentar charlas para padres e hijos con el fin de educarlos en familia sobre las acciones que ayudan a todos los alumnos a entender los objetivos de este Plan y su importancia en su vida actual
Acción	Inclusión
Descripción	La unidad educativa fomentará a diario la inclusión y el buen trato entre todos los alumnos, apoyados por los docentes, asistentes de la educación ,además de los padres y apoderados de tal forma que cada alumno o alumna de nuestra escuela se sienta acogido, valorado y respetado por cada uno de los integrantes de este establecimiento educacional.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	20/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	Acción diaria de todos los integrantes de la comunidad educativa
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales didácticos y recreativos para compartir entre todos los estudiantes (juegos, artículos deportivos, equipos de música, espacios recreativos, sala Enlaces).
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Plan de Convivencia Escolar 2017 - Nómina de alumnos integrados - Fotografías de actividades realizadas
Monto SEP	\$300.000

Monto PIE	\$350.000
Monto Total	\$650.000

#### 4. Área Gestión de Recursos.

Dimensión	Recursos humanos
Estrategia	Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados. En variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.
Acción	Gestión recursos humanos
Descripción	Se gestiona la contratación de unos asistentes de educación para apoyar la labor educativa en el Taller de Ecología y apoyar al establecimiento en el Plan de Desarrollo Sustentable que se está trabajando a nivel comunal.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	28/6/2018
Fecha Término	28/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	papel impresoras y ordenador
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación	- Ordinario - Contrato de trabajo
Monto Subvención General	\$1.200.000
Monto Total	\$1.200.000
<b>Dimensión</b>	<b>Recursos financieros, materiales y tecnológicos</b>
Estrategia	Reuniones de coordinación y reflexión sobre las estrategias y recursos a solicitar para ser utilizados. En variadas acciones que ayuden al fomento de una buena convivencia escolar.
Acción	Recursos didácticos
Descripción	Se comprarán recursos, insumos e implementos didácticos para apoyar las variadas actividades de aula que deben realizar los alumnos y alumnas en todos los cursos, especialmente los prioritarios.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	15/6/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería propios de los estudiantes, tintas para las impresoras de la escuela Hojas de oficio y de carta para la planificación de clases y las evaluaciones individuales,
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela

	- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Medios de Verificación	- Ordinarios - Actas de entrega
Monto SEP	\$700.000
Monto Total	\$700.000
<b>Dimensión</b>	<b>Recursos financieros, materiales y tecnológicos</b>
Estrategia	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.
Acción	Caja chica
Descripción	Contar con recursos con modalidad caja chica para acciones y necesidades emergentes.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	25/6/2018
Fecha Término	08/7/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financiero
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Ordinarios
Monto SEP	\$360.000
Monto Total	\$360.000
Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Solicitar recursos al sostenedor para implementar acciones que nos ayuden a desarrollar y socializar este Plan.

Acción	Mejorar los aprendizajes individuales diarios
Descripción	Se dispondrá de recursos financieros para contratar un bus de acercamiento a nuestro Establecimiento, para que nuestros estudiantes puedan llegar a la escuela todos los días, mejorando así sus logros de aprendizaje individuales.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	03/7/2018
Fecha Término	28/6/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> </ul>
Monto Total	\$4.000.000
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendición de cuentas de la Corporación</li> <li>- Facturas</li> </ul>
Monto SEP	\$4.000.000



## II. Bibliografía:

### Web:

- Carriego, Cristina. (2007, Diciembre). Gestión institucional. Caracas, Venezuela. Extraído el 28 de Abril de 2018 desde [www.feyalegria.org/images/.../Libro4GestionInstitucional\\_CristinaCarriego\\_2007.pdf](http://www.feyalegria.org/images/.../Libro4GestionInstitucional_CristinaCarriego_2007.pdf).
- Garbanzo, Guiselle. (2015, 19 de Julio). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. Extraído el 13 de Abril de 2018 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44043204005>. Revista de Educación.pdf.
- Moreira, Alexis. (2012, 16 de Diciembre). Los Planes de Mejoramiento Educativo SEP y su verdadero impacto. Extraído el 10 de mayo de 2018 desde <http://www.eduglobal.cl/2012/12/16/los-planes-de-mejoramiento-educativo-sep-y-su-verdadero-impacto/>. Artículo.
- Ahumada, Luis, Sisto, Vicente, López, Verónica, Valenzuela, Juan. (2011). Liderazgo distribuido durante el proceso de elaboración e implementación de planes de mejoramiento educativo en una comuna rural en Chile. 06 de diciembre de 2017, de Revista de Ciencias Sociales. Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022757006>.
- MINEDUC, (2015, marzo). Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo Enfoque a 4 Años. Extraído el 22 de marzo de 2018 desde [www.comunidadescolar.cl/.../2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/.../2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda.pdf).

- MINEDUC, (2012, marzo). Guía para el Diagnóstico Institucional. Extraído el 27 de marzo de 2018 desde [http://subvenciones.mineduc.cl/zp\\_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia\\_para\\_el%20DiagnOstico\\_Institucional\\_Formulario.pdf](http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf).